

ECONOMÍA DEL EXTERNADO

Seguimos esperando

Desde su campaña por la presidencia, Iván Duque ha enfatizado en que uno de nuestros deberes como país es que empujemos en una misma dirección. En su discurso de posesión el hoy presidente señaló: "los invito a que construyamos un gran pacto por Colombia, a que construyamos país, a que construyamos futuro y a que por encima de las diferencias estén las cosas que nos unen". Sin embargo, la distancia entre este discurso de unidad y la realidad de los primeros meses de gobierno es abismal.

Alcanzar consensos en torno a varios temas siempre será una tarea titánica: el modelo de desarrollo, la distribución de los impuestos, el tamaño del Estado, entre otros, son ejemplos en los que es usual ver posiciones enfrentadas y donde resulta más difícil llegar a acuerdos. Sin embargo, el nuevo gobierno tuvo en sus manos la oportunidad de hacer una apuesta política convocante y que contribuyera a superar la polarización, pero que ha sabido desaprovechar: la lucha anticorrupción.

Este es quizá el tema que genera un mayor consenso en la sociedad colombiana: junto con Brasil, Colombia es el único otro país de la región que señala la corrupción como su principal problema, incluso por encima de la generación de empleo o las amenazas de seguridad, algo con lo que coinciden diferentes



JULIÁN ARÉVALO
Decano facultad de Economía,
Universidad Externado
de Colombia

estudios sobre competitividad. Por su parte, desde el sector empresarial, la *Andi* y el *Consejo Gremial* han identificado la lucha contra la corrupción como uno de los asuntos que deben ser prioritarios para el gobierno.

No es sorprendente, entonces, que la ciudadanía apoyara con casi 12 millones de votos la consulta anticorrupción del pasado mes de agosto, situación que condujo a que todos los partidos políticos y el gobierno se sentaran para trabajar de manera mancomunada en los proyectos de ley.

Pero para el cierre de la primera legislatura el balance en este frente es bastante precario: proyectos hundidos por radicación tardía de ponencias y lluvia de impedimentos (reducción de salarios a congresistas), con escaso o ningún debate (cárcel sin privilegios, pliegos tipo, rendición pública de cuentas), con "micos" (hacer pública declara-

ción de bienes, declaración de renta y registro de conflictos de intereses), o simplemente hundidos por falta de voluntad política (audiencias públicas presupuestales, límite a reelección en corporaciones públicas). Un tardío mensaje de urgencia por parte del presidente contribuyó a entorpecer estos procesos.

Con este lamentable antecedente en un aspecto que convoca a buena parte de la sociedad colombiana es difícil creer el mensaje de unidad que repite el gobierno. Sobre todo cuando el acuerdo más importante al que ha llegado surgió de una valiente movilización estudiantil, mientras ignora a una ciudadanía que en la consulta participó masivamente en las urnas.

Desconocer tal expresión de la voluntad ciudadana es un mal precedente, especialmente en un contexto en que, tal como afirma Duque, Colombia necesita trabajar hacia causas comunes. Si no se logró avanzar en la construcción de consensos en un tema como este, y con tal respaldo e interés ciudadano, ¿qué se puede esperar de otros procesos donde ignorar iniciativas individuales pasará desapercibido?

El mensaje de unidad del gobierno necesita de gestos concretos que animen a la ciudadanía a participar de la construcción de consensos; hasta ahora no los ha hecho. Seguimos esperando.

CON LOS HECHOS ACTUALES ES DIFÍCIL CREER EL MENSAJE DE UNIDAD DEL GOBIERNO



ORLANDO CABRALES SEGOVIA
Presidente
de Naturgas
ocabrales.segovia
@naturgas.com.co

Hay gas para el presente y el futuro

El presente del gas natural es positivo. Hoy contamos con combustible suficiente para asegurar el suministro a más de 9,3 millones de hogares, comercios e industrias que usan un combustible más limpio y seguro, a los cerca de 800 buses de transporte público, y a 580.000 vehículos que se han convertido a gas natural motivados por el ahorro frente a los precios de la gasolina.

Según el último reporte de la ANH, las incorporaciones en 2017 alcanzaron 204 giga pies cúbicos, cifra que reemplazó 61 % del gas producido. Este índice de reposición de reservas probadas es el más alto de los tres últimos años. Por supuesto, no es suficiente y debe superar 100% en los próximos años para contribuir al abastecimiento en el largo plazo. Además, las declaraciones de producción de 2018 representaron un incremento del 11% del gas disponible para producir con respecto a 2017.

Una mayor actividad exploratoria junto con terminales de regasificación en Cartagena y una futura en el Pacífico, que nos den acceso al cada vez más dinámico mercado internacional de gas natural licuado, nos asegura el abastecimiento en el largo plazo. Sin embargo, coincidimos con la actual ministra de Minas y Energía sobre la importancia de viabilizar la exploración tanto para yacimientos convencionales como no convencionales.

El desarrollo de nuestro gran potencial cumple con cinco propósitos fundamentales de política pública: seguridad energética; generación de empleos en la regiones productoras; generación de impuestos y regalías; desarrollo de encadenamientos productivos; y precios competitivos de gas natural que apalanquen la competitividad económica.

No es un secreto que Colombia es un país con bajos niveles de exploración y la actividad con la que cerraríamos este año representa aproximadamente un 30% del nivel de máxima perforación exploratoria que tuvimos en 2012.

El desarrollo de proyectos costa afuera podría asegurar el abastecimiento más allá de 2030. Adicionalmente, tenemos el privilegio de contar con uno de los mayores potenciales en yacimientos no convencionales de Sudamérica, que deberá ser explotado de forma responsable, atendiendo las normas y regulaciones técnicas y ambientales que, hay que recordar, están dentro de las más exigentes del mundo.

Según la Administración de Información de Energía de EE.UU. el país cuenta con un potencial de recursos técnicamente recuperables de 56 TCF, más de 10 veces nuestras reservas totales de gas.

Reconocemos que hay un gran potencial de gas y mantenemos el interés de seguir trabajando para entregar a los colombianos un combustible limpio y competitivo que ayude a mejorar la vida de los más vulnerables, la calidad del aire en las ciudades y a aumentar la competitividad industrial.

En 2019 esperamos inversiones cercanas a US\$500 millones en exploración, producción y transporte de gas natural, que contribuirán al desarrollo del sector. Además, estimamos que el próximo año podamos conectar al servicio a cerca de 360.000 nuevos usuarios.

La suma del potencial de gas natural local y las facilidades para la importación nos debería dar tranquilidad del abastecimiento. Pero no basta con tener el gas bajo tierra: el Estado debe crear condiciones para facilitar su exploración y producción, incentivando la búsqueda, flexibilizando la regulación y mejorando los tiempos de las licencias ambientales y el relacionamiento adecuado de las comunidades.

Tendremos disponible tanto gas como queramos. Todo depende de las decisiones que tomemos en los próximos años.

Equidad tributaria

En un foro reciente realizado por *La República*, expuse las críticas -que comparto- formuladas por la generalidad de los analistas independientes contra la proliferación de beneficios tributarios contenidos en la ley de financiamiento en favor de actividades empresariales específicas. Su mantenimiento y ampliación rompen un principio que debería ser sagrado -la equidad horizontal- el cual consiste en que todas las rentas, al margen de su origen, deberían tener una misma tasa impositiva.

No obstante, si se considera que algunas de ellas merecen regímenes preferenciales sería menester justificarlos con rigor; y si se concluyere que hay que concederlos, habría que revelar su costo fiscal. Debo lamentar que este principio no haya sido respetado, y que se hayan pasado por alto unas cautelas que servirían para darle algún viso de razonabilidad, que no de justicia, a unas condonaciones de impuestos que, en la práctica, se traducen en cargas fiscales mayores para otros.

Dije entonces que la economía naranja, los hoteles, las megainversiones, el agro y, por supuesto, las zonas francas, deberían pagar impuestos bajo reglas comunes a todos los empresarios. Esta postura ha suscitado la ira del Presidente de la *Andi*; pre-



JORGE HUMBERTO BOTERO
Presidente de Fasecolda

tende que me abstenga de hablar y escribir sobre temas de interés nacional, que es lo que hago desde hace décadas. Como no me callaré, lo invito a que me refute porque lo que he encontrado es de enorme gravedad.

En teoría las zonas francas son espacios en donde las reglas ordinarias en materia de comercio exterior e impuestos son sustituidas por otras para estimular desarrollos exportadores, que bajo la normatividad ordinaria, supuestamente no podrían prosperar. Se usan para atenuar el rigor de economías cerradas o, en la fase temprana, de estrategias de apertura económica. A pesar de nuestros discursos autocomplacientes, Colombia no es una economía abierta: está tan enclaustrada como un monasterio budista. En 1991 el comercio externo de bienes y servicios era 35,3% del

PIB; en 2017 fue, apenas, de 34,9%. Los combustibles aportaban en 1991 el 28,8% del total exportado de bienes y en 2016 fueron 50%. Las exportaciones de manufacturas pasaron de 33,3% del total de mercancías a 25,5% entre esos mismos años. Hemos fracasado, pues, en toda la línea.

Ese fracaso proviene de que en vez de jugarlos la piel en el libre comercio, optamos por mecanismos proteccionistas tales como las zonas francas. Según *Anif* las exportaciones realizadas desde zonas francas apenas representan 10% de sus ventas totales, pero implican sacrificios fiscales importantes: mientras la tarifa ordinaria de renta es de 33%, la de zonas francas es de 20%.

En la actualidad, tenemos 114 zonas francas en casi todos los ámbitos de la economía: salud, puertos, autopartes, cemento, generación de energía, refinación de petróleo. Por este motivo, es probable que mi competidor tenga una zona franca y yo no; en tal caso, estoy condenado a la más desleal de las competencias. Es lo que está sucediendo con las bebidas gaseosas. Si queremos restablecer la equidad convendría eliminar las zonas francas o, por el contrario, convertir a Colombia entera en una zona franca.

CONVENDRÍA ELIMINAR LAS ZONAS FRANCAS O CONVERTIR AL PAÍS ENTERO EN UNA